



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE MEDIDAS CAUTELARES**

Traslado N° 002

Fecha 04/05/2017

Nº Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha Final
20001-33-33-003-2016-00369-00	NULIDAD	GEILI RICARDO CASTILLA MORALES	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Traslado de Medidas Cautelares	04/05/2017	10/05/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.175 DE LA LEY 1437 DEL 2011 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY 04/05/2017 A LAS 8:00 A.M.

ROSANGELA GARCÍA AROCA
Secretaria